

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
03 de marzo de 2024

DG-147

Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Ciudad

Atención: Señora
Mariza de la Cruz
Directora de Relaciones Laborales

Distinguido Ministro:

Plácenos saludarle, le comunicamos que actualmente no contamos con prestaciones pendientes de beneficios laborales a ex empleados, hasta el mes de marzo del 2024, los últimos han sido pagados mediante los libramientos No. 456 correspondiente a pago de vacaciones no disfrutadas.

Sin otro particular.
Atentamente,



Ing. Pedro Suárez Espino
Director General

AB

